

EDICTO

Con fecha 10 de junio de 2026 se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 2026/2777, relativo al proceso selectivo para la aprobación de una lista de espera de Ingeniero/a Civil, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Primero. - Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al proceso selectivo referido en el punto primero, que deberá exponerse al público en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web municipal.

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	CANO SANDIN, VERONICA	***5401**
2.	DE SEGOVIA BOTELLA, LOURDES	***0464**
3.	LLORENTE AROCA, MERCEDES	***5908**
4.	MARTIN GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	***4746**
5.	MATEOS ARRIBAS, TOMAS	***7121**
6.	MUÑOZ JORGE, FELIX ANTONIO	***4507**
7.	PRADOS FRIAS, NOELIA	***5530**
7.	ROJO BRIONES, RAQUEL	***1167**
8.	SANCHEZ BARTOLOME, OLIVER	***6524**
9.	VELASCO JARILLO, ANDRES	***0061**

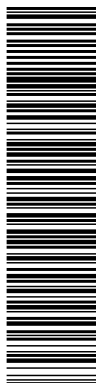
EXCLUIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	PALOMINO MONTERO, ESTEBAN	***6830**



lino, Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 15 Edicto Lista definitiva y tribunal_Ingeniero civil	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: OCKR4-RLTT5-97E1W Pgina 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- José Manuel Piñero Pérez, RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL, de Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.Firmado 12/06/2026 10:30	ESTADO FIRMADO 12/06/2026 10:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1734638 OCKR4-RLTT5-97E1W 9449A475A53E5806E26E5C8EC92F4565724910188125E58B95A3FD54B91F12ABBAE082C0EDFDDAB29832A51B712B85293DEA4605815A7094C8F8ADDEC1D1872E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.deodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

Segundo. – Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

PRESIDENTE/A:

Titular: D^a Dolores Perea Labrador. Técnico Superior de Urbanismo, Medioambiente y Actividades del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D^a Guadalupe Ubis Lupion. Técnico Superior del área de Secretaría y Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

VOCALES:

Titular: D^a Mercedes Garzás Molina, Coordinadora de Arquitectura y Urbanismo Ayuntamiento de Boadilla del Monte

Suplente: D. José Miguel Jiménez Borregero, Subinspector de Policía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Titular: D. Jorge Romea Rodríguez, Jefe de Servicio de Medioambiente del Ayuntamiento. de Pozuelo de Alarcón

Suplente: D. Pedro José Díez, Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Titular: D^a María del Carmen Cruz Ramírez, Arquitecta Técnico del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

Suplente: María José Rey Torres, Técnico Superior de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Titular: D. Rodrigo Martín Herradón, Director de Edificación Ayuntamiento de Boadilla del Monte

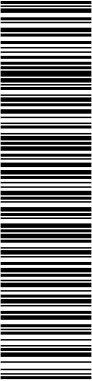
Suplente: D. Sergio Rodríguez Hernández. Técnico Superior de Administración General del Área de Contratación del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.



lino, Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.ayto.villaviciosa.deodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 15 Edicto Lista definitiva y tribunal_Ingeniero civil	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Codigo para validacin: OCKR4-RLTT5-97E1W Pgina 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- José Manuel Piñeiro Pérez, RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL, de Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon.Firmado 12/06/2026 10:30
	ESTADO FIRMADO 12/06/2026 10:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1734638 OCKR4-RLTT5-97E1W 9449A475A53E5806E26E5C8EC92F4565724910188125E58B95A3FD54B91F12ABBAE0B2C0EDFDDAB29832A51B712B85293DEA4605815A7094C8F8ADDEC1D1872E) generada con la aplicacin informtica Firmadoc. El documento est FIRMADO. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnica de los documentos firmados en la direccin web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

SECRETARIO/A:

Titular: D^a María Dolores Mateos Aguado. Jefa de Servicio de Recursos Humanos y Régimen Interior del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Suplente: D. Jesús Eduardo Huertas Marrón, Técnico Superior de Recursos Humanos y Organización del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón.

Tercero. - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección el próximo 16 de junio de 2026 a las 14:30 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad.

Cuarto.- Publicar Edicto con el contenido de la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal”

Lo que firmo en Villaviciosa de Odón, en la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,
José Manuel Piñeiro Pérez



lino, Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon